

El Rol de las Organizaciones desde la Psicología de la Liberación: Aplicaciones en el Estudio de las Migraciones

Virginia Paloma y Vicente Manzano-Arrondo. Universidad de Sevilla, España

Ésta es una versión traducida al español del original en inglés *The Role of Organizations in Liberation Psychology: Applications to the Study of Migrations*.

Para referenciar, citar el original como: Virginia Paloma and Vicente Manzano-Arrondo (2011). *The Role of Organizations in Liberation Psychology: Applications to the Study of Migrations*. *Psychosocial Intervention*, 20, 309-318. <http://dx.doi.org/10.5093/in2011v20n3a7>

Resumen. La incorporación de la población inmigrante a la sociedad receptora se realiza frecuentemente bajo relaciones de poder asimétricas respecto a otros colectivos. Esto a menudo dificulta sus posibilidades para desarrollar el proyecto migratorio. En este trabajo analizamos cómo el estudio de las migraciones puede verse enriquecido por la Psicología de la Liberación, perspectiva teórica que aboga por la transformación de las sociedades en sus diferentes niveles (estructural, organizacional, e individual) como medio para alcanzar el bienestar y la justicia social para todos los colectivos. Además, analizamos cómo las dinámicas de funcionamiento de algunas organizaciones en el ámbito migratorio están ayudando a perpetuar el estatus quo. Finalmente, enfatizamos el rol que desde la Psicología de la Liberación pueden desempeñar las organizaciones como promotoras del proceso de construcción de una sociedad multicultural justa.

Palabras clave: bienestar, justicia social, liberación, migración, organizaciones, transformación social.

Las corrientes migratorias están aumentando en todo el mundo como consecuencia de un sistema económico globalizado que genera y justifica desigualdades extremas entre los individuos, colectivos, y países (Manzano-Arrondo, 2010; Nafstad, Blakar, Carlquist, Phelps & Rand-Hendriksen, 2007). De este modo, la incorporación de la población inmigrante a la sociedad receptora se realiza frecuentemente bajo relaciones de poder asimétricas respecto a otros colectivos, dificultando sus posibilidades para desarrollar el proyecto migratorio. Así, las personas recién llegadas buscan legitimidad social en el destino elegido, mientras que la población local se siente amenazada por una posible pérdida de estatus social y recursos (García-Ramírez, De la Mata, Paloma, & Hernández-Plaza, 2011). Por tanto, es crucial encontrar marcos de trabajo tanto teóricos como aplicados que promuevan el bienestar y la cohesión social en las sociedades culturalmente plurales de hoy.

La Psicología de la Liberación analiza el fenómeno migratorio en términos de poder y aboga por la transformación de las sociedades en sus diferentes niveles (estructural, organizacional, e individual) como medio para alcanzar el bienestar y la justicia social para todos los colectivos (García-Ramírez et al., 2011; Hernández-Plaza, García-Ramírez, Camacho, & Paloma, 2010). En este proceso de transformación se considera esencial el rol que pueden desempeñar las organizaciones como promotoras de una sociedad multicultural justa. En este sentido, en un primer momento la psicología comunitaria se interesó por los escenarios organizacionales como contextos influyentes principalmente en el individuo, más que como catalizadores del cambio social. Esta visión se apoya en que “los individuos no pueden ser entendidos a menos que entendamos sus escenarios naturales y sus interacciones con estos escenarios” (Keys & Frank, 1987, p. 244). Paralelamente, dentro de la teoría del *empowerment* surgió el interés por describir qué características organizacionales promueven el empoderamiento individual de sus miembros (por ejemplo, Maton & Salem, 1995). En un segundo momento, la organización empieza a ser conceptualizada como un escenario con capacidad no sólo para influir en sus miembros, sino también para influir en la sociedad de la que forma parte (Maton, 2008; Peterson & Zimmerman, 2004). Actualmente, varios autores trabajan para promover que las organizaciones sean catalizadoras de cambios sociales y promotoras de bienestar colectivo, en lugar de ser mantenedoras del estatus

quo y preocupadas por el bienestar individual de sus miembros (Bess, Prilleltensky, Perkins, & Collins, 2009; Evans, Hanlin, & Prilleltensky, 2007). Aun así, podría decirse que la psicología comunitaria ha empezado escasamente a estudiar los escenarios organizacionales como promotores del cambio social, requiriéndose aproximaciones holísticas para el avance en este área (Boyd & Angeli, 2002).

Este artículo analiza el rol que desde la Psicología de la Liberación deben tener las organizaciones para la consecución de una sociedad multicultural justa. Primero, describimos las principales aportaciones que la Psicología de la Liberación puede ofrecer al estudio de las migraciones. Segundo, analizamos diferentes situaciones que pueden llevar a las organizaciones a actuar como mantenedoras de la opresión. Tercero, proponemos un modelo donde la interconexión de organizaciones promotoras de liberación se utiliza como catalizador del proceso hacia la justicia social. Por último, abordamos la aplicabilidad de esta perspectiva en el estudio y trabajo con las comunidades migrantes.

Psicología de la Liberación y el Estudio de las Migraciones

La Psicología de la Liberación (PL) surge en la década de los '70 en Latinoamérica como un intento de superación de la corriente hegemónica en psicología (De la Corte, 2006). Su máximo exponente fue Ignacio Martín-Baró, quien propuso que esta nueva forma de "hacer" Psicología debería (a) tomar una dimensión social (acabando con la miseria socio-económica y con la opresión política), más que privilegiar formas de liberación individual; (b) dar prioridad a la verdad práctica (utilidad práctica o social) sobre la verdad teórica; y (c) tener una clara opción preferencial por las mayorías populares. Estos principios rectores se expresan, respectivamente, en las siguientes citas textuales del autor:

Se trata de poner el saber psicológico al servicio de la construcción de una sociedad donde el bienestar de los menos no se asiente sobre el malestar de los más, donde la realización de los unos no requiera la negación de los otros, donde el interés de los pocos no exija la deshumanización de todos (Martín-Baró, 1985, p. 111).

El punto está en que quizá no sean los individuos los necesitados de tratamiento, sino la sociedad. Y el tratamiento de la sociedad se llama revolución (Martín-Baró, 1973, p. 204).

Dejemos que sea la propia praxis popular la que decida sobre la validez de nuestros conceptos y modelos, sobre su utilidad no sólo para explicar la realidad existente, sino sobre todo para transformarla en beneficio de las mayorías oprimidas y su proyecto de liberación histórica (Dobles, 1986, p. 73).

La *opresión* es un estado de dominación donde el grupo dominante obtiene privilegios sobre otros, restringiendo su acceso a los recursos y limitando su capacidad para responder (Nelson & Prilleltensky, 2005). La PL entiende que el aparente desequilibrio de poder ostentado por los individuos es mejor entendido como manifestación de las relaciones desequilibradas de poder en las estructuras sociales. De este modo, lo que ocurre en el nivel personal, relacional y colectivo es visto como correlato de lo que ocurre en el nivel estructural (Fryer, 2008). Por tanto, esta perspectiva (a) denuncia que la psicología hegemónica se ha centrado en el nivel individual, ignorando las causas y soluciones estructurales; y (b) promueve la liberación individual y estructural al mismo tiempo, desde el convencimiento de que ambos procesos se alimentan y necesitan mutuamente (Manzano-Arrondo, 2010; Martín-Baró, 1987; Prilleltensky, 2004).

Diversas condiciones estructurales de opresión en las sociedades receptoras provocan consecuencias negativas en las diferentes esferas individuales de la población inmigrante (Moane, 2003; Prilleltensky, 2008). Esto es, en el nivel colectivo (sentido de alienación, actitud pasiva), en el nivel relacional (aislamiento, baja participación), y en el nivel personal (baja autoestima, depresión). Por ejemplo, la población inmigrante marroquí residente en Andalucía a menudo trabaja en condiciones inseguras y por bajos salarios como consecuencia de un sistema tolerante con la explotación laboral; hace poco uso de los servicios públicos por encontrarse éstos escasamente adaptados culturalmente; tiene poco contacto con la población autóctona porque espera experimentar rechazo; cuenta con una baja participación en las esferas sociales como consecuencia de su exclusión explícita de los entornos políticos; y muestra signos de bajo bienestar (García-Ramírez et al., 2005; Hernández-Plaza, Pozo, & Alonso-Morillejo, 2004). La propia población dominada puede llegar a naturalizar e interiorizar dichas experiencias, ayudando a mantener este ciclo permanente de opresión (Martín-Baró, 1987). Sin embargo, aunque estas experiencias son debilitantes, desde la PL se sugiere que los grupos domi-

gados tienen sus propias fortalezas y construyen nichos de resistencia para confrontar las condiciones de opresión (Watts & Serrano-García, 2003). Desde estas fortalezas, la PL entiende que a través de un proceso de liberación la población inmigrante puede transformar tanto las condiciones estructurales injustas como transformarse a sí misma, adquiriendo pensamiento crítico sobre las dinámicas de injusticia, ganando capacidades junto a otros en la misma situación para responder a las desigualdades, y tomando acciones efectivas para confrontarlas (García-Ramírez et al., 2011). A través de este proceso activo y ecológico, la población inmigrante contribuye a la construcción de una sociedad multicultural más justa, al mismo tiempo que alcanza un mayor nivel de bienestar (Nelson & Prillestensky, 2005; Paloma, Herrera, & García-Ramírez, 2009).

La transformación de las condiciones estructurales de opresión encontraría su correlato en las diferentes esferas individuales. A nivel comunitario, la población inmigrante tendría igual acceso a los recursos clave tales como vivienda, empleo, servicios comunitarios y apoyo social formal. A nivel relacional, las relaciones de apoyo serían positivas tanto con sus compatriotas como con los miembros de la población autóctona, y tendrían oportunidades equivalentes para la participación social. Y a nivel personal, el colectivo inmigrante alcanzaría mayores cotas de auto-determinación, control personal e identidad positiva (Hernández-Plaza et al., 2010).

De este modo, la *liberación* implica (1) la transformación de las estructuras sociales opresoras a través de la acción colectiva, desenmascarando “toda ideología antipopular, es decir, aquellas formas de sentido común que operativizan y justifican un sistema social explotador y opresivo” (Martín-Baró, 1985, p. 6); y (2) la transformación de los patrones psicológicos de opresión internalizada que mantienen la injusticia. Por tanto, “se trata de un proceso dialéctico en el que el cambio de las condiciones sociales y el cambio de las actitudes personales se posibilitan mutuamente” (Martín-Baró, 1987, p. 156). En definitiva, la PL defiende como objetivo, la liberación estructural e individual; como instrumento de validez, la praxis; como orientación, las mayorías oprimidas; y como método, la combinación de acción colectiva y pensamiento crítico.

La perspectiva hegemónica que tradicionalmente ha estudiado el fenómeno migratorio, vincula el bienestar de la población inmigrante a sus posibilidades de adaptación cultural al contexto receptor. Desde este enfoque, Berry (2005) formuló el primer modelo bidimensional de aculturación, definido como un proceso de cambio cultural y psicológico que tiene lugar como resultado del contacto entre dos o más grupos y sus miembros individuales. Este autor propone cuatro estrategias de aculturación (diferentes modos en que la población inmigrante busca alcanzar el bienestar) en función de dos dimensiones: (1) orientación o no hacia el propio grupo –preferencia por mantener la herencia cultural y la identidad del propio grupo, y (2) orientación o no hacia otros grupos –preferencia por participar y tener contacto con otros grupos culturales de la sociedad receptora. Combinando ambas dimensiones, Berry establece que la integración está caracterizada por el interés de los individuos en mantener la cultura original y las interacciones con otros grupos; la asimilación, por el deseo de los individuos de no mantener su identidad cultural y sí buscar la interacción con otras culturas; la separación, por el deseo de los individuos de mantener su propia cultura y al mismo tiempo evitar la interacción con otros; y la marginación, por el poco interés o posibilidad de los individuos en el mantenimiento cultural y en las relaciones con otros. A partir de este modelo surgieron otros que tratan de expandir sus propuestas, como el modelo interactivo de aculturación (Bourhis, Montaruli, El-Geledi, Harvey, & Barrette, 2010), o el modelo relativo de aculturación extendida (Navas et al., 2005). Estos modelos, basados en la perspectiva hegemónica, presentan limitaciones que pueden verse enriquecidas en al menos cuatro aspectos desde la PL (Paloma, García-Ramírez, Camacho, & Hernández-Plaza, 2010).

Primero, la marginación deja de conceptualizarse como una estrategia aculturativa que elige libremente el grupo inmigrante (Rudmin, 2006). De este modo, la PL define la marginación como una situación en la cual la minoría sufre discriminación de la sociedad receptora mediante una ideología opresora, institucionalizada por mecanismos de control: violencia (restricciones al libre movimiento y asentamiento), explotación económica (un mercado de trabajo injusto), control cultural (valores y tradiciones que no son apreciadas), y control político (impidiendo la participación y el derecho al voto).

Segundo, más que equiparar el bienestar al biculturalismo (Sam, 2006), se establece una relación positiva entre una identidad multicultural -o autonomía cultural- y el bienestar de la población inmigrante. Una persona multicultural se caracteriza por tener fuertes raíces culturales como referencia pero abierta a tomar elementos de otras culturas que perciba como positivos para su propio proceso de auto-construcción (Garza &

Gallegos, 1985).

Tercero, se incorporan los factores socio-económicos y las relaciones de poder en el estudio de las migraciones –más allá de la mera identidad cultural– (Tseng & Yoshikawa, 2008). Así, desde la PL se consideran necesarios estos elementos porque la mayoría de los conflictos entre los grupos se explican mejor por asuntos de pobreza que por conflictos culturales (Oliveri, 2008).

Y cuarto, se incentivan propuestas que orienten cómo la población inmigrante puede alcanzar bienestar en contextos opresivos o ideológicamente no multiculturales (Prilleltensky, 2008). Una sociedad multicultural justa es aquella que:

da a cada uno el derecho para vivir bien en base a su propia especificidad cultural, dentro de un marco que ofrece igualdad y oportunidades reales, y una cultura democrática que permite el respeto mutuo, la negociación en caso de conflicto y el desarrollo continuo de los modelos culturales iniciales (Oliveri, 2008, p. 35).

Desde la PL, las organizaciones pueden funcionar como herramientas catalizadoras del proceso de liberación que ayuden a la población inmigrante a resistir las condiciones opresivas, a transformar sus identidades en unas más activas y críticas, y a transformar los contextos en multiculturales justos. Las organizaciones actúan como mediadoras entre el nivel estructural de la sociedad y las esferas individuales, siendo el lugar idóneo para la promoción de los cambios requeridos hacia la justicia social y el bienestar individual (Berger & Neuhaus, 1977; Prilleltensky & Prilleltensky, 2006).

Organizaciones Mantenedoras de la Opresión

Diversas organizaciones dicen abogar por las personas oprimidas al mismo tiempo que contribuyen a preservar las estructuras sociales injustas. Estas organizaciones generan la ilusión de cambio utilizando discursos acordes con la liberación y ofreciendo vías comportamentales que sacian la necesidad de estar aportando significativamente. A continuación se destacan tres situaciones que pueden mantener a estas organizaciones dentro del ciclo de opresión.

Primero, las organizaciones pueden encontrarse sumergidas en un sistema de tokenismo, es decir, se les informa o consulta sobre una situación que les afecta, pero no tienen poder real de decisión (Apfelbaum, 1989). Esta estrategia evita la acción colectiva disruptiva por parte del grupo oprimido, asegurando el mantenimiento del estatus quo (Wright & Taylor, 1998). Así ocurre con diversos órganos de consulta, representación y participación en el ámbito de la política social para inmigrantes, que tienen como fin establecer un cauce para que los diferentes agentes implicados en el fenómeno migratorio en la región debatan y presenten propuestas para conseguir la integración comunitaria de la población inmigrante; pero sin capacidad de decisión real sobre las políticas regionales en la materia.

Segundo, las organizaciones pueden sufrir el proceso de “co-opción” (Ife, 1995), donde los miembros llegan a ser parte de las estructuras de poder a las que originalmente se oponían. Por ejemplo, en el estudio de caso presentado por Balcázar, Suárez-Balcázar, García-Ramírez, y Paloma (2010) se analiza la situación de una organización local que provee servicios de apoyo y abogacía a familias latinas con hijos con discapacidad en Estados Unidos. Ante la presión por parte de algunos padres y madres para la mejora de algunos de los servicios ofrecidos por la organización, la directora de la institución llega a amenazarles con informar al servicio de inmigración de Estados Unidos de su estatus de indocumentados. Lastimosamente, la directora estaba ocupando ese puesto por su labor histórica a favor de los derechos de la población inmigrante latina en el país.

Tercero, el uso de una visión limitada de la perspectiva del empowerment puede utilizarse en las organizaciones para repetir prácticas acrílicas con el estatus quo. El término empowerment se definió en sus orígenes como el proceso por el cual las personas llegan a controlar sus propias vidas (Rappaport, 1981). Este concepto generó un revulsivo intelectual y práctico en la psicología comunitaria que favoreció el entendimiento de las soluciones convergentes como propias a los problemas comunitarios, la visión de la persona como ser humano pleno (con necesidades y derechos), el establecimiento de relaciones simétricas entre profesionales y miembros de las comunidades, y la necesidad de acercamiento a los escenarios que actúan como estructuras mediadoras en la sociedad (para una compilación de las contribuciones del autor, ver Serrano-García, 2011).

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos desarrollados para conceptualizar el empowerment de manera ecológica (Peterson & Zimmerman, 2004; Zimmerman, 2000), este proceso se sigue abordando básicamente en el nivel individual, mientras que las dinámicas de poder afectan a múltiples niveles (Fisher, Sonn, & Evans, 2007). De esta forma, muchos esfuerzos de intervención guiados por este enfoque plantean incrementar el poder individual de las personas para actuar efectivamente sobre su propia vida –por ejemplo, aumentando la autoestima o el control– pero hacen poco para afectar a los recursos y a las políticas (Riger, 1993). Es decir, “el empowerment implica participación y control, pero no necesariamente un reparto justo de los recursos en la sociedad” (Nelson, Prilleltensky, & MacGillivray, 2001, p. 656). Coherentemente con este enfoque, Riger (1993) llega a decir que el “empowerment de todos los grupos marginados puede ser peligroso” (p. 284), que las “situaciones que fomentan la comunidad pueden ser opuestas a aquellas que fomentan el empowerment” (p. 288), o que “llegar a estar empoderado puede reducir la interdependencia que produce un fuerte sentido de comunidad” (p. 289); ya que parte de que el empowerment individual genera competitividad por los recursos entre los empoderados, debilitándose la comunidad. De este modo, empowerment y comunidad pueden construirse como objetivos incompatibles. Vázquez (2004), además de reunir diversas argumentaciones asentadas en torno a las limitaciones e incoherencias del concepto de empowerment como instrumento liberador, denuncia que se trata de una construcción generada en la sociedad capitalista estadounidense, muy centrada en los objetivos individuales y poco adaptable a realidades de opresión menos invisibilizadas, como las que acontecen en las sociedades latinoamericanas.

Desde la PL se considera que la única forma de conseguir la liberación (cambio estructural y personal) es a través de los escenarios comunitarios. Es decir, no es que liberación y comunidad sean compatibles, sino que la comunidad establecida en torno a organizaciones es imprescindible para la liberación. Así, desde la PL se considera contraproducente centrar el proceso en empoderar a los individuos como entes aislados y para el beneficio propio. Esta práctica lleva a que unos pocos escalen en un sistema social injusto, manteniéndose el estatus quo desde una ideología individualista y competitiva. Un buen ejemplo queda descrito por Ellacuría (1999), cuando denuncia que se ha utilizado a la universidad como un mecanismo por el que algunos individuos de las mayorías oprimidas han podido formar parte de las minorías opresoras, trabajando activamente por la perpetuación de los privilegios a los que han accedido. Así es como podría interpretarse el trabajo llevado a cabo por Hrabowski y Maton (1995), donde estudiantes afroamericanos con talento intelectual en Estados Unidos alcanzan gran éxito académico en una universidad predominantemente blanca tras su paso por un programa de intervención. Es un proceso exitoso en el caso del recorrido aislado de estas personas, pero totalmente contrario a los principios de la liberación, pues ese modo de entender el éxito individual refuerza, en lugar de debilitar, las estructuras sociales injustas. En contraposición, desde la perspectiva de la liberación, los miembros de las organizaciones trabajan unidos y conectados con otros en la búsqueda no sólo de bienestar y beneficio individuales o grupales sino, al mismo tiempo y mediante los mismos procedimientos, en la modificación de las estructuras que terminan construyendo una sociedad justa para todos los colectivos. En este sentido, el elemento organizacional clave para catalizar el objetivo del bienestar y la justicia social es la constitución de redes interconectadas de organizaciones promotoras de la liberación.

Organizaciones Promotoras de la Liberación

Las *organizaciones promotoras de la liberación* (OPL) son escenarios comunitarios que actúan como un “poder político colectivo” (Heller, 1989), donde la participación activa de los miembros propicia las condiciones económicas, sociales y físicas necesarias para el cambio social (Wandersman & Florin, 2000). La participación de la población inmigrante en las OPL le ayuda a resistir las condiciones sociales opresoras. Y ello ocurre al compartir experiencias con otras personas en su misma situación, al generar pensamiento crítico que une su situación personal y/o colectiva con las condiciones estructurales que padecen, y al desarrollar juntos habilidades y acciones concretas que les permitan transformar las estructuras injustas. Estos procesos se refuerzan mutuamente y permiten romper así el ciclo de la opresión.

En trabajos anteriores hemos analizado cómo las organizaciones de base inmigrante permiten (a) la reconstrucción del self y el sentido de ciudadanía entre los activistas, (b) la obtención de comunidades más

integradas, y (c) la construcción de una sociedad multicultural más justa (Paloma, García-Ramírez, De la Mata, & Amal, 2010). Así, las OPL actúan a un nivel organizacional, con consecuencias en el nivel individual (bienestar individual) y estructural (justicia social).

Justicia social y bienestar individual son dimensiones interrelacionadas que se requieren mutuamente (Prilleltensky, 2004). No solo se considera que el bienestar se construye desde políticas de justicia social que corrigen las desigualdades físicas, educativas y económicas (Payá, 2000), sino que la implicación en el logro de justicia social promueve bienestar personal (Klar & Kasser, 2009). Esto es especialmente cierto en el bienestar hedónico (satisfacción con la vida, afectos positivos), eudaimónico (crecimiento personal, vitalidad), y social (integración social).

Nuestra propuesta para la conceptualización de la estructura y dinámica de las OPL en un contexto ecológico toma como punto de partida la estructura organizacional de cuatro dimensiones sugerida por Maton (2000): estructural, relacional, cultural, e instrumental. Además, ésta engloba la propuesta posterior de seis dimensiones: sistema de creencias común, actividades planificadas para el logro de los objetivos, ambiente relacional, estructura de roles, individuos centrales o líderes, y existencia de mecanismos organizacionales que aseguren el mantenimiento y la adaptación a los cambios requeridos por el contexto (Maton, 2008; Paloma et al., 2010). En este trabajo definimos el contenido de esta estructura dimensional desde los presupuestos de la PL (García-Ramírez et al., 2011; Martín-Baró, 1973, 1985, 1987), desde las experiencias propias con organizaciones en el esfuerzo por promover los derechos de los grupos oprimidos y eliminar las injusticias (Manzano-Arrondo, 2004, 2006, 2010; Manzano-Arrondo & Paloma, 2007; Paloma et al., 2010), y desde las experiencias provenientes de la literatura internacional (Anderson, 2010; Gooden, 2008; Nelson et al., 2001; Piper, 2010; Williams, Labonte, & O'Brien, 2003). Desde la PL, las cuatro dimensiones se analizan como elementos de las organizaciones que facilitan el proceso de liberación de la población inmigrante, quedando caracterizadas por el contenido de las dinámicas que se exponen a continuación.

La dimensión estructural implica la existencia de una justa distribución de los recursos entre los miembros del escenario organizacional, una estructura de roles que permite la participación de todos los miembros, y unos mecanismos organizacionales que aseguran la transparencia y horizontalidad de todas las decisiones que se llevan a cabo. Este tipo de estructura genera entre los miembros una atmósfera de responsabilidad compartida y compromiso con un proyecto común que les hace mantenerse implicados con las acciones colectivas. A su vez, esta estructura en funcionamiento se convierte en un modelo que estimula la construcción de justicia social más allá de la propia organización. Anderson (2010) describe el funcionamiento de una organización creada para la lucha por los derechos de trabajadores domésticos migrantes en Reino Unido. La organización, formada por miembros acompañantes y por los propios trabajadores domésticos, trabajaba en un clima de horizontalidad y apoyo mutuo, abierta a cualquier origen étnico, donde todos sugerían ideas y participaban en actos políticos, facilitando así la consecución de su objetivo (tener un estatus legal migratorio que reconociera su derecho a trabajar).

La dimensión relacional se refiere a la existencia de relaciones positivas y de alta calidad entre los miembros de la organización, así como con otras organizaciones. Este tipo de relaciones interpersonales e intergrupales permiten superar el aislamiento, reforzar redes de apoyo social, compartir emociones relativas a problemas propios y comunes, y así confrontar las dificultades diarias con un talante más positivo. A través de su implicación en este tipo de escenarios organizacionales, las personas y los grupos llegan a darse cuenta de que sus experiencias no son circunstancias únicas, sino que tienen raíces comunes. De este modo, las personas construyen pensamiento crítico, desenmascarando el discurso opresor que les mantiene en esa situación de injusticia. En su trabajo con minorías étnicas en Nueva Zelanda, Williams et al. (2003) encuentran que las personas oprimidas que comparten sus experiencias vitales con otras en este tipo de escenarios, obtienen como consecuencia un sentido de auto-transformación, más confianza en sí mismas, un orgullo renovado en sus identidades culturales, un gran sentido de pertenencia, y encuentran en las demás una fuente de valentía e inspiración. Así, las personas desarrollan sentido de auto-eficacia para afectar al cambio social (Paloma et al., 2010).

La dimensión cultural hace referencia a los sistemas de creencias y valores liberadores que sustentan el quehacer organizacional contra el sistema dominante opresor. En su descripción de las organizaciones de población caribeña africana existentes en Canadá, Gooden (2008) resalta cómo la asociación de mujeres cana-

dienses negras [Canadian negro women's association] incluyó en su discurso la necesidad de tener una voz política a nivel nacional para denunciar y superar temas tradicionalmente olvidados en los movimientos negros canadienses (racismo institucionalizado, discriminación a estudiantes negros en el sistema educativo, etc.). La cultura liberadora de la organización incluye el valor de luchar contra la opresión en sus diferentes niveles ecológicos, de inspirar a otras organizaciones, de construir redes de resistencia y acción, y de elaborar una visión amplia de la sociedad en términos de justicia.

La dimensión instrumental se refiere a los métodos utilizados por la organización para ser efectivos en la lucha por el cambio social. Desde la PL, las herramientas y métodos a utilizar por las organizaciones deben encaminarse a (a) fomentar las organizaciones y los movimientos sociales, (b) recuperar la memoria histórica de su propio grupo, (c) desenmascarar las narrativas dominantes o el "sentido común" opresor, (d) elevar las fortalezas y virtudes del propio grupo, (e) promover la conciencia crítica y la acción entre los miembros comunitarios, y (f) reclamar que las instituciones comunitarias gestionen las necesidades del grupo, luchando por sus derechos y denunciando las injusticias a través de la participación política (Martín-Baró, 1987). Así lograda, la justicia social sería fruto de la construcción conjunta entre la diversidad de OPL cuyos motivos y relaciones superan las problemáticas específicas de cada grupo. En el estudio de una organización inmigrante marroquí en España, Paloma et al. (2010) describen el uso de diferentes actividades que promueven la integración comunitaria de la población inmigrante en este país: actividades formativas que facilitan el acceso a los recursos de la nueva sociedad, celebraciones propias de su cultura que ayudan a consolidar una identidad múltiple, sesiones informativas sobre sus derechos que ayudan a que defiendan el trato igualitario que merecen, o mediación educativa que disminuye el prejuicio entre la población autóctona.

Un aspecto relevante para el proceso de liberación es la interconexión entre las diferentes OPL que actúan como nodos. Piper (2010) enfatiza la importancia de sustentar el activismo por los derechos de la población inmigrante en una red trans-organizacional, para alcanzar más fuerza e influencia en la implementación de medidas políticas. Las OPL surgen de la influencia de organizaciones preexistentes y estimulan la emergencia de otras, que viven directa o indirectamente la opresión, y que generan, comparten y maduran propuestas de cambio social. El resultado es un marco de interconexión entre OPL que actúan como nodos de una red compleja de resistencia a la opresión y promoción de una sociedad multicultural justa, es decir una red de organizaciones orientadas a la liberación que, por tanto, trabajan tanto para el cambio social, en términos de superación de las estructuras sociales injustas, como para el bienestar individual.

Discusión

En este trabajo hemos discutido las aplicaciones de la Psicología de la Liberación en el estudio de las migraciones. Concretamente, hemos enfatizado el rol transformador de las OPL interconectadas en red en el proceso de construcción de una sociedad multicultural justa que muestra individuos inmigrantes y autóctonos con niveles equiparables de bienestar. También hemos analizado críticamente el rol que actualmente están jugando algunas organizaciones que, aunque posiblemente lejos de su intención, están ayudando a perpetuar sistemas de opresión.

En su sentido más aplicado, este trabajo es un llamamiento a las poblaciones inmigrante y autóctona, así como a la ciencia, para la construcción conjunta de una sociedad multicultural justa. La población inmigrante debería estar interesada en organizarse y conectarse entre sí y con organizaciones de la población autóctona, en los términos descritos como definitorios de las OPL. Sin embargo, las conclusiones de este estudio no deberían hacer pensar que la responsabilidad de la integración está netamente en la propia población inmigrante, a través del activismo comunitario. Lejos de esto, nuestro énfasis se realiza sobre la necesidad de una transformación social que exige implicación por parte de ambas poblaciones.

En cierta medida, la imagen construida en torno a la población autóctona como ejemplo de colectivo opresor suele obedecer a una reducción y simplificación del comportamiento humano. Lejos de ello, los individuos opresores suelen ser también oprimidos (Fisher & Sonn, 2008; Fryer, 2008) en la compleja red de relaciones sociales en la que participan. Además, el grupo opresor puede no ser consciente de los procesos que mantienen (Watts, Williams & Jager, 2003), por lo que la lucha contra la opresión requiere prácticas de edu-

cación para ayudar a comprender la realidad opresora con la que se colabora (Freire, 1970). Partiendo de que el poder anida en las relaciones más que en los protagonistas de éstas (Serrano-García, 1994), luchar contra la opresión no requiere poner el énfasis en la colaboración de los individuos como opresores sino en la actuación pertinente sobre las relaciones en las que participan.

Las relaciones asimétricas de poder ponen en marcha y mantienen procesos perjudiciales para la sociedad en su conjunto como son violencia (García-Durán, 2007), trastornos psicológicos (Chattopadhyay, 2003) o un despilfarro de recursos empleados en corregir los efectos de la discriminación, que la sociedad podría emplear para otros objetivos más fructíferos (Padilla, 2000). Por tanto, la lucha contra la opresión es un objetivo deseable para la sociedad en su conjunto y no únicamente para los individuos y comunidades oprimidas.

Así, la población autóctona puede impulsar o colaborar en el impulso de acciones relacionadas con (a) el apoyo a la constitución y mantenimiento de organizaciones de inmigrantes; (b) la estimulación de conexiones entre éstas y éstas con organizaciones de población autóctona; (c) el fomento de estructuras organizativas, relaciones, cultura e instrumentos liberadores; y (d) la superación del tokenismo y otras formas mantenedoras de opresión, mediante la puesta en marcha de espacios de decisión conjunta. En otros términos, se requiere de la población autóctona una actitud de apertura para superar su rol en las relaciones de opresión.

Del mismo modo, llamamos la atención sobre la necesidad de situar la liberación o transformación social en el centro de interés de la ciencia, trabajando al mismo tiempo con las comunidades y con otras disciplinas (Maton, 2000). Un posible modo de realizar pasos en este camino es a través de coaliciones comunitarias, es decir, “colaboraciones formales multisectoriales entre representantes de diversas instituciones comunitarias que trabajan dentro de una estructura organizacional para mejorar las condiciones comunitarias” (Chavis, 2001, p. 309). En nuestra experiencia investigadora, la Coalición para el Estudio de la Salud, el Poder y la Diversidad (CESPYD) surgió como un intento de superar las limitaciones de la investigación intercultural y las experiencias comunitarias de la población inmigrante (discriminación, pobreza, y fragmentación social). Este grupo de investigación universitario está coordinado por psicólogos comunitarios y experimentales de la Universidad de Sevilla, Cádiz y Huelva, pero es un equipo multidisciplinar compuesto por enfermeras, psicólogos de diferentes orientaciones, y activistas comunitarios. CESPYD emplea una metodología colaborativa y reflexiva que une la investigación y la acción, facilitando el proceso de liberación de la población inmigrante (García-Ramírez, Albar, & Paloma, 2010). El personal investigador en estas coaliciones pone a prueba la teoría en la experiencia práctica, siendo redefinida aquella en función de ésta. Las experiencias en la práctica y las conclusiones surgidas para enriquecer la teoría son comunicadas a la comunidad científica.

Desde la PL, el rol del profesional de la psicología no es ya la promoción clásica de bienestar en los miembros de la población inmigrante trabajando individualmente con ellos y ellas. Por el contrario, debe incorporar prácticas de liberación, es decir, estrategias gracias a las que la población inmigrante, como colectivo interconectado con otros interlocutores sociales, lucha contra la opresión y logra justicia social y bienestar. La PL en torno a las migraciones es un reto que llama a la transformación de las estructuras sociales que mantienen una situación de injusticia respecto a la población inmigrante y que les priva de alcanzar mayores cotas de bienestar.

Referencias

- Anderson, B. (2010). Mobilizing migrants, making citizens: Migrant domestic workers as political agents. *Ethnic and Racial Studies*, 33, 60-74.
- Apfelbaum, E. (1989). Relaciones de dominación y movimientos de liberación. Un análisis del poder entre los grupos. In J. F. Morales & C. Huici (Eds.), *Lecturas de psicología social* (pp. 261-295). Madrid: UNED.
- Balcázar, F. E., Suárez-Balcázar, Y., Adames, S. B., Keys, C. B., García-Ramírez, M., & Paloma, V. (2011). A case study of liberation among latine inmigrant families who have children with disabilities. *American Journal of Community Psychology*. doi:10.1007/510464-011-9447-9
- Berger, P. L. & Neuhaus, R. J. (1977). *To empower people: The role of mediating structures in public policy*. Washington: American Enterprise Institute for Public Policy Research.
- Berry, J. W. (2005). Acculturation: Living successfully in two cultures. *International Journal of Intercultural Relations*,

- Bess, K. D., Prilleltensky, I., Perkins, D. D., & Collins, L. V. (2009). Participatory organizational change in community-based health and human services: From tokenism to political engagement. *American Journal of Community Psychology, 43*, 134-148.
- Bourhis, R. Y., Montaruli, E., El-Geledi, S., Harvey, S. P., & Barrette, G. (2010). Acculturation in multiple host community settings. *Journal of Social Issues, 66*, 780-802.
- Boyd, N. M. & Angelique, H. (2002). Rekindling the discourse: Organization studies in community psychology. *Journal of Community Psychology, 30*, 325-348.
- Chattopadhyay, G. P. (2003). Working towards overcoming psychological consequences of oppression: An example from India. *Intervention: International Journal of Mental Health, Psychosocial Work & Counselling in Areas of Armed Conflict, 1*, 28-37.
- Chavis, D. M. (2001). The paradoxes and promise of community coalitions. *American Journal of Community Psychology, 29*, 309-320.
- De la Corte, L. (2006). La psicología social de Ignacio Martín-Baró o el imperativo de la crítica. En N. Portillo, M. Gaborit & J. M. Cruz (Comp.), *Psicología social en la posguerra: Teoría y aplicaciones desde El Salvador* (pp. 436-475). San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Dobles, I. (1986). Psicología social desde Centroamérica: Retos y perspectivas. Entrevista con el Dr. Ignacio Martín-Baró. *Revista Costarricense de Psicología, 5(8/9)*, 71-76.
- Ellacuría, I. (1999). *Escritos universitarios*. San Salvador: UCA Editores.
- Evans, S. D., Hanlin, C., & Prilleltensky, I. (2007). Blending ameliorative and transformative approaches in human service organizations: A case study. *Journal of Community Psychology, 35*, 329-346.
- Fisher, A. T. & Sonn, C. C. (2008). Psychopolitical validity: Power, culture and wellness. *Journal of Community Psychology, 36*, 261-268.
- Fisher, A. T., Sonn, C. C., & Evans, S. D. (2007). The place and function of power in community psychology: Philosophical and practical issues. *Journal of Community & Applied Social Psychology, 17*, 258-267.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva.
- Fryer, D. (2008). Power from the people? Critical reflection on a conceptualization of power. *Journal of Community Psychology, 36*, 238-245.
- García-Durán, M. (2007). La no-opresión y los estudios de paz. *Estudios sobre Educación, 13*, 155-170.
- García-Ramírez, M., Albar, M. J., & Paloma, V. (2010). Migrant liberation psychology: Coalition for the study of health, power and diversity. *The Community Psychologist, 43*, 5-6.
- García-Ramírez, M., De la Mata, M., Paloma, V., & Hernández-Plaza, S. (2011). A liberation psychology approach to acculturative integration of migrant populations. *American Journal of Community Psychology, 47*, 86-97.
- García-Ramírez, M., Martínez, M., Balcazar, F. E., Suarez-Balcazar, Y., Albar, M. J., Domínguez, E., & Santolaya, F. J. (2005). Psychosocial empowerment and social support factor associated with the employment status of immigrants welfare recipients. *Journal of Community Psychology, 33*, 673-690.
- Garza, R. T. & Gallegos, P. I. (1985). Environmental influences and personal choice: A humanistic perspective on acculturation. *Hispanic Journal of Behavioural Sciences, 7*, 365-379.
- Gooden, A. (2008). Community organizing by African Caribbean people in Toronto, Ontario. *Journal of Black Studies, 38*, 413-426.
- Heller, K. (1989). The return to community. *American Journal of Community Psychology, 17*, 1-15.
- Hernández-Plaza, S., García-Ramírez, M., Camacho, C., & Paloma, V. (2010). New settlement and wellbeing in oppressive contexts: A liberation psychology approach. In C. Stuart (Ed.), *The psychology of global mobility. International and Cultural Psychology Series* (pp. 235-256). New York: Springer.
- Hernández-Plaza, S., Pozo, C., & Alonso-Morillejo, E. (2004). The role of informal social support in needs assessment: Proposal and application of a model to assess immigrants' needs in the south of Spain. *Journal of Community and Applied Social Psychology, 14*, 284-298.
- Hrabowski, F. A. & Maton, K. I. (1995). Enhancing the success of African-American students in the sciences: Freshman year outcomes. *School Science and Mathematics, 95*, 19-27.
- Ife, J. (1995). *Community development: Creating communities alternatives. Vision, analysis and practice*. Melbourne: Longman.

- Keys, C. B. & Frank, S. (1987). Community psychology and the study of organizations: A reciprocal relationship. *American Journal of Community Psychology*, 15, 239-251.
- Klar, M. & Kasser, T. (2009). Some benefits of being an activist: measuring activism and its role in psychological well-being. *Political Psychology*, 30, 755-777.
- Manzano-Arrondo, V. (2004, Abril). *Universidad y compromiso social: Una experiencia transdisciplinar en las universidades de Sevilla*. Comunicación presentada en el II Congreso Nacional de Universidad y Cooperación al Desarrollo, Murcia, España.
- Manzano-Arrondo, V. (2006, Marzo). *Movimientos sociales en Larache: Expectativas con la universidad. Proyecto de trabajo conjunto entre técnicos, administración y sociedad civil por la dignificación del hábitat en la ciudad marroquí de Larache*. Comunicación presentada en el I Congreso Universidad y Sociedad Civil, Sevilla, España.
- Manzano-Arrondo, V. (2011). *La universidad comprometida*. Barcelona: Hipatia.
- Manzano-Arrondo, V. & Paloma, V. (2007, Octubre). *En defensa de la investigación-acción intelectual*. Comunicación presentada en el IV Congreso Internacional sobre Investigación-Acción Participativa, Valladolid, España.
- Martín-Baró, I. (1973). Antipsiquiatría y antipsicoanálisis. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 28 (293/294), 203-206.
- Martín-Baró, I. (1985). El papel del psicólogo en el contexto centroamericano. *Boletín de Psicología de El Salvador*, 4 (17), 99-112.
- Martín-Baró, I. (1987). El latino indolente: Carácter ideológico del fatalismo latinoamericano. En M. Montero (Coord.), *Psicología Política Latinoamericana* (pp. 135-162). Caracas, Venezuela: Editorial Panapo.
- Maton, K. I. (2000). Making a difference: The social ecology of social transformation. *American Journal of Community Psychology*, 28, 25-57.
- Maton, K. I. (2008). Empowering community settings: Agents of individual development, community betterment and positive social change. *American Journal of Community Psychology*, 41, 4-21.
- Maton, K. I. & Salem, D. A. (1995). Organizational characteristics of empowering community settings: A multiple case study approach. *American Journal of Community Psychology*, 23, 631-656.
- Moane, G. (2003). Bridging the personal and the political: Practices for a liberation psychology. *American Journal of Community Psychology*, 31(1/2), 91-101.
- Nafstad, H. E., Blakar, R. M., Carlquist, E., Phelps, J. M., & Rand-Hendriksen, K. (2007). Ideology and power: The influence of current neo-liberalism in society. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 17, 313-327.
- Navas, M., García, M. C., Sánchez, J., Rojas, A. J., Pumares, P., & Fernández, J. S. (2005). Relative Acculturation Model (RAEM): New contributions with regard to the study of acculturation. *International Journal of Intercultural Relations*, 29, 21-37.
- Nelson, G. & Prilleltensky, I. (2005). The project of community psychology: Issues, values and tools for liberation and well-being. In G. Nelson & I. Prilleltensky (Eds.), *Community Psychology. In pursuit of liberation and well-being* (pp. 23-44). New York: Palgrave MacMillan.
- Nelson, G., Prilleltensky, I., & MacGillivray, H. (2001). Building value-based partnerships: Toward solidarity with oppressed groups. *American Journal of Community Psychology*, 29, 649-677.
- Oliveri, F. (2008). Policies for a fair multicultural society. On the use and abuse of "culture" in relation to migration issues. In Council of Europe, *Reconciling migrants' well-being and the public interest Welfare state, firms and citizenship in transition* (pp. 23-55). Belgium: Council of Europe Publishing.
- Padilla, E. (2000). In retrospect. The "we feeling" among Porto Ricans. *Centro Journal*, 12, 97-115.
- Paloma, V., García-Ramírez, M., Camacho, C., & Hernández-Plaza, S. (2010, June). Critiques of the mainstream acculturative perspective and proposals from Liberation psychology as a complementary view. In D. Perkins (Chair), *Migration and community psychology*. International symposium conducted at the meeting of the Third International Conference on Community Psychology, Puebla, México.
- Paloma, V., García-Ramírez, M., De la Mata, M., & Amal (2010). Acculturative integration, self and citizenship construction: The experience of Amal-Andaluza, a grassroots organization of Moroccan women in Andalucía. *International Journal of Intercultural Relations*, 34, 101-113.
- Paloma, V., Herrera, I. M., & García-Ramírez, M. (2009). Psychopolitical validation of health promotion research for migrant populations: Conceptualizing well-being among Andalusian Moroccan immigrants. *International Journal of Migration, Health and Social Care*, 5, 25-33.

- Payá, I. (2000). La igualdad de oportunidades como criterio de lo justo. *A Parte Rei, 10*, Retrieved from <http://serbal.pntic.mec-es/~cmunoz11/paya.pdf>.
- Peterson, N. A. & Zimmerman, M. A. (2004). Beyond the individual: Toward a nomological network of organizational empowerment. *American Journal of Community Psychology, 34*, 129-145.
- Piper, N. (2010). Temporary economic migration and rights activism: An organizational perspective. *Ethnic and Racial Studies, 33*, 108-125.
- Prilleltensky, I. (2004). Validez psicopolítica: El próximo reto para la psicología comunitaria. In M. Montero (Aut.), *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos* (pp. 13-32). Buenos Aires: Paidós.
- Prilleltensky, I. (2008). Migrant well-being is a multilevel, dynamic, value dependent phenomenon. *American Journal of Community Psychology, 42*, 359-364.
- Prilleltensky, I. & Prilleltensky, O. (2006). *Promoting well-being: Linking personal, organizational, and community change*. New Jersey: John Wiley & Sons.
- Rappaport, J. (1981). In praise of paradox: A social policy of empowerment over prevention. *American Journal of Community Psychology, 9*, 1-25.
- Riger, S. (1993). What's wrong with empowerment. *American Journal of Community Psychology, 21* (3), 279-292.
- Rudmin, F. W. (2006). Debate in science: The case of acculturation. *Anthro-Globe Journal*. Retrieved from http://www.anthroglobe.ca/docs/rudminf_acculturation_061204.pdf
- Sam, D. L. (2006). Acculturation: Conceptual background and core components. In D. L. Sam & J. W. Berry (Eds.), *The Cambridge Handbook of Acculturation Psychology* (p. 11-25). Cambridge: Cambridge University Press.
- Serrano-García, I. (1994). The ethics of the powerful and the power of ethics. *American Journal of Community Psychology, 22*, 1-20.
- Serrano-García, I. (2011). Contradictions and consistencies: Rappaport's contributions to community psychology (1968-2007). In M.S. Aber, K. I. Maton & E. Seidman (Eds.), *Empowering settings and voices for social change* (pp. 207-231). New York: Oxford University Press.
- Tseng, V. & Yoshikawa, H. (2008). Reconceptualizing acculturation: Ecological processes, historical contexts, and power inequities. *American Journal of Community Psychology, 42*, 355-358.
- Vázquez, C. (2004). Refortalecimiento: Un debate con el empowerment. *Revista Interamericana de Psicología, 38*, 41-51.
- Wandersman, A. & Florin, P. (2000). Citizen participation and community organizations. In J. Rappaport & E. Seidman (Eds.), *Handbook of Community Psychology* (pp. 247-272). New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Watts, R. J. & Serrano-García, I. (2003). The quest for a liberating community psychology: An overview. *American Journal of Community Psychology, 31* (1/2), 73-78.
- Watts, R. J., Williams, N. C., & Jagers, R. J. (2003). Sociopolitical development. *American Journal of Community Psychology, 31*, 185-194.
- Williams, L., Labonte, R., & O'Brien, M. (2003). Empowering social action through narratives of identity and culture. *Health Promotion International, 18*, 33-40.
- Wright, S. C., & Taylor, D. M. (1998). Responding to tokenism: Individual action in the face of collective injustice. *European Journal of Social Psychology, 28*, 647-667.
- Zimmerman, M. A. (2000). Empowerment theory. Psychological, organizational and community levels of analysis. In J. Rappaport & E. Seidman (Ed.), *Handbook of community psychology* (pp. 43-63). New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.